

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Neuropsicología
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	3
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano/ Inglés
Modalidad	Presencial/ Virtual
Semestre	6
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Alejandro Lozano García

2. PRESENTACIÓN

Esta materia ofrece una introducción al estudio de los mecanismos neurales y dinámica de la actividad bioeléctrica del sistema nervioso, como sustratos de la correlación que se establece con los procesos psicológicos básicos estudiados en las materias correspondientes. El objetivo fundamental de la neuropsicología es conocer el funcionamiento de los circuitos neuroanatómicos que están en la base del comportamiento del ser humano, lo que explica su especial vinculación con la psicología.

Su ámbito de actuación aplicado es la neuropsicología clínica. El neuropsicólogo clínico ejerce su actividad profesional en pacientes con daño cerebral, en los que delimita, a través de la evaluación, el perfil de funciones alteradas y preservadas tras la lesión y diseña programas de rehabilitación orientados a mejorar su calidad de vida y su integración sociolaboral.

Es por ello por lo que, con esta asignatura, se busca que el alumnado conozca el entramado del sistema nervioso central y su apoyo a los procesos de memoria, atención, emoción, lenguaje y demás procesos psicológicos básicos, así como que adopte las capacidades necesarias para poder conocer e interpretar los déficits cognitivos, emocionales y conductuales resultantes tras una lesión o disfunción cerebral.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

CON04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas

Competencias:

CP03. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una

toma de decisiones eficaz y válida

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Esta materia ofrece una introducción al estudio de los mecanismos neurales y dinámica de la actividad bioeléctrica del sistema nervioso, como sustratos de la correlación que se establece con los procesos psicológicos básicos estudiados en las materias correspondientes
- El estudiante deberá entender el entramado del sistema nervioso humano y su apoyo a los procesos de memoria, atención, emoción, lenguaje y demás procesos psicológicos básicos

4. CONTENIDOS

- Introducción a la neuropsicología: marco conceptual y principios básicos de funcionamiento cerebral.
- Instrumentos de evaluación neuropsicológicos: evaluación e interpretación.
- Trastornos neuropsicológicos en la infancia temprana.
- Trastornos neuropsicológicos asociados al daño cerebral focal.
- Trastornos neuropsicológicos de índole neurodegenerativa.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en problemas (ABP).
- Clases Magistrales.
- Exposiciones orales de estudiantes.
- Método del caso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Evaluación formativa (feedback de pruebas de evaluación realizada)	5
Investigaciones	20
Clase magistral	40
Resolución de problemas	30
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference (modalidad a distancia)	5
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	20
Seminario virtual	35
Resolución de problemas	25
Tutoría virtual	5
Trabajo autónomo	50
Debates y coloquios a través de seminario virtual	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Análisis del caso y resolución de problemas	10%
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	10%
Participación en debates y foros	10%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Análisis del caso y resolución de problemas	10%
Exposiciones orales mediante webconference	10%
Informes y escritos	10%
Participación en debates y foros	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la

titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas presenciales de conocimiento	Cuando establezca la universidad
Análisis del caso y resolución de problemas	Del 20 al 22 de mayo
Exposiciones orales	Del 20 al 22 de mayo
Informes y escritos	Del 25 al 27 de marzo
Participación en debates y Foro Online	Del 25 al 27 de febrero

Modalidad online

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas presenciales de conocimiento	Del 12 al 14 de junio
Análisis del caso y resolución de problemas	Del 1 al 5 de junio
Exposiciones orales	Del 1 al 5 de junio
Informes y escritos	Del 25 al 29 de mayo
Participación en debates y Foro Online	Del 27 al 30 de abril

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

El cronograma oficial de la asignatura para el curso actual se encontrará a disposición del estudiantado en el campus virtual.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Arnedo Montoro, M. (Coord.), Bembibre Serrano, J. (Coord.), & Triviño Mosquera, M. (Coord.). (2020). *Neuropsicología: a través de casos clínicos* (2.ª ed.). Editorial Médica Panamericana. ISBN 978-84-9110-711-8

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Ardila, A., J. L. Arocho, E. Labos, y W. Rodríguez. (2015). *Diccionario de neuropsicología*. Libro creado para su distribución pública: <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/diccionario-de-neuropsicologc3ada-1ra-ed.pdf>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.